

Factura: 001-002-000052802

20171701002P00605



NOTARIO(A) PAOLA SOFIA DELGADO LOOR

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20171701002P00605						
ACTO O CONTRATO:							
DECLARACIÓN JURAMENTADA PERSONA JURIDICA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	10 DE FEBRERO DEL 2017, (15:47)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	ATLANTIS BUSINESS INTERNATIONAL LLC	REPRESENTA DO POR	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA EXTRANJERA	SE-Q-00003195	ESTADOUNIDENSE	APODERADO(A)	ROBERTO FERNANDO MONTENEGRO OLMEDO
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
PICHINCHA		QUITO			INAKUITO		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES: DE 2 COPIAS.							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
INDETERMINADA							

NOTARIO(A) PAOLA SOFIA DELGADO LOOR

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



DECLARACIÓN JURAMENTADA

QUE OTORGA.

ATLANTIS BUSINESS INTERNATIONAL LLC

CUANTIA. INDETERMINADA.

ST. 2 COPIAS.

C.S

ESCRITURA NUMERO 2017-17-01-02-P

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy DIEZ DE FEBRERO DEL DOS MIL DIEZ Y SIETE, ante mí Doctora PAOLA DELGADO LOOR, NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO, comparece: La compañía ATLANTIS BUSINESS INTERNATIONAL LLC, por intermedio de su apoderado, el señor ROBERTO FERNANDO MONTENEGRO OLMEDO, según se acredita de los documentos que se adjuntan a la presente. El compareciente es mayor de edad, de

nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, hábil para contratar y obligarse, y dice: Que eleve a escritura pública la siguiente minuta. SEÑOR NOTARIO. En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una de DECLARACIÓN JURAMENTADA al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA: COMPARECIENTE: Al otorgamiento del presente acto comparece el señor ROBERTO FERNANDO MONTENEGRO OLMEDO, en mi calidad de Apoderado Especial de la compañía ATLANTIS BUSINESS INTERNATIONAL LLC, el compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, casado, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Quito y legalmente capaces para contratar y obligarse. SEGUNDA: JURAMENTO: YO, ROBERTO FERNANDO MONTENEGRO OLMEDO, en mi calidad de Apoderado Especial de la compañía ATLANTIS BUSINESS INTERNATIONAL LLC, en este acto libre y voluntariamente BAJO JURAMENTO, declaro lo siguiente: "Que de mi representada, la Compañía ATLANTIS BUSINESS INTERNATIONAL LLC, tiene existencia jurídica en la actualidad". TERCERA: CUANTÍA: Indeterminada. Usted, Señora Notaria, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este instrumento. HASTA AQUÍ LA MINUTA, que se encuentra firmada por Ab. JUAN ENRIQUE PALACIOS con matrícula profesional No. 17-2015-593 del F.A. Para la celebración de esta escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la Ley Notarial; y, leída que le fue al compareciente por mí, la Notaria, se ratifica y firma conmigo, en unidad de

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

acto, quedando incorporada en el protocolo de esta
Notaría, DE TODO CUANTO DOY FE.-

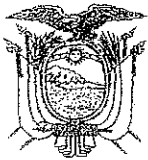


ATLANTIS BUSINESS INTERNATIONAL LLC

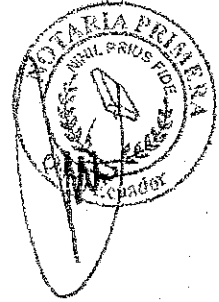
ROBERTO FERNANDO MONTENEGRO OLMEDO

C.C: 170975570-6

EL NOTARIO



DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



2013-17-01-NOTARIA 01 P06834

PROTOCOLIZACION

TRADUCCION CERTIFICADO DE EXISTENCIA LEGAL DE LA
SOCIEDAD ATLANTIS BUSINESS INTERNATIONAL LLC.



CUANTIA: INDETERMINADA

Quito, mayo 17 del 2013

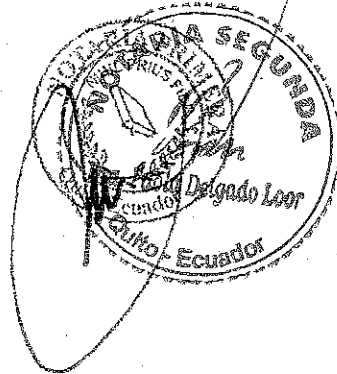
(Dí 2 copias)

||||| AC |||||



**PAZ HOROWITZ
ROBALINO GARCÉS**
GOING WELL BY DOING IT RIGHT

CASILLERO JUDICIAL 2297
Telf.: 398-2900



SEÑOR NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN QUITO

En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase protocolizar el Certificado de Existencia Legal de la Sociedad Atlantis Business International LLC.

Agradezco de antemano su ayuda.

Atentamente,

Dr. David Benalcázar
Mat. 7780 C.A.P.

WWW.PAZHOROWITZ.COM

Calle del Establo y Calle E. Edificio SITE CENTER, Torre I, Oficina 301 - P.O.BOX 17-22-20399
Tels: (593 2) 3982 900 Faxes: (593 2) 3982 999
Cumbayá (Quito) - Ecuador

SECRETARY OF STATE

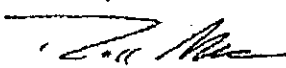


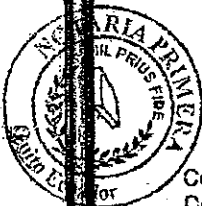
CERTIFICATE OF EXISTENCE WITH STATUS IN GOOD STANDING

I, ROSS MILLER, the duly elected and qualified Nevada Secretary of State, do hereby certify that I am, by the laws of said State, the custodian of the records relating to filings by corporations, non-profit corporations, corporation soles, limited-liability companies, limited partnerships, limited-liability partnerships and business trusts pursuant to Title 7 of the Nevada Revised Statutes which are either presently in a status of good standing or were in good standing for a time period subsequent of 1976 and am the proper officer to execute this certificate.

I further certify that the records of the Nevada Secretary of State, at the date of this certificate, evidence, **ATLANTIS BUSINESS INTERNATIONAL LLC**, as a limited liability company duly organized under the laws of Nevada and existing under and by virtue of the laws of the State of Nevada since August 12, 2011, and is in good standing in this state.

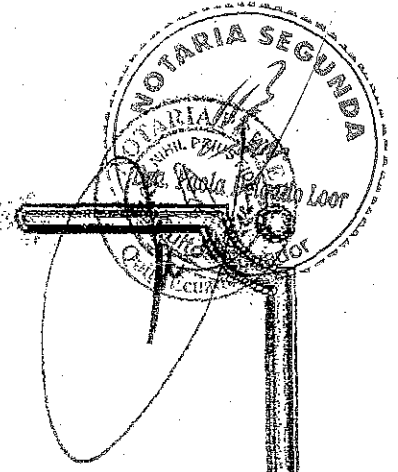
IN WITNESS WHEREOF, I have hereunto set my hand and affixed the Great Seal of State, at my office on May 14, 2013.


ROSS MILLER
Secretary of State



Certified By: Christine Rakow
Certificate Number: C20130507-1229
You may verify this certificate
online at <http://www.nvsos.gov/>

SECRETARY OF STATE



APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. Country: *United States of America*

This public document

2. has been signed by *Christine Rakow*

3. acting in the capacity of *CERTIFICATION CLERK*

4. bears the seal/stamp of *STATE OF NEVADA*

CERTIFIED

5. at *Carson City, Nevada, U.S.A.*

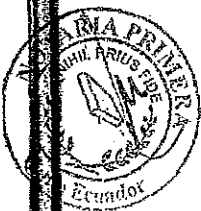
6. the *FOURTEENTH DAY OF MAY, 2013*

7. by *ROSS MILLER, Secretary of State, State of Nevada, U.S.A.*

8. *2013/219/CR*

10. Signature:

9. Seal/Stamp:



ROSS MILLER
Secretary of State

By

Joann Larson
Joann Larson

SECRETARÍA DE ESTADO



(GRAN SELLO DEL ESTADO DE NEVADA)
ESTADO DE NEVADA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA LEGAL CON BUEN ESTADO

I, Ross Miller, debidamente elegido y calificado como el Secretario del Estado de Nevada, por la presente certifico que soy, por las leyes de dicho estado, el custodio de los expedientes relativos a solicitudes presentadas por corporaciones, corporaciones sin fines de lucro, corporaciones de empresarios, compañías de responsabilidad limitada, sociedades limitadas, sociedades de responsabilidad limitada y las empresas de conformidad con el título 7 de los Estatutos Revisados de Nevada, las cuales están actualmente en un estado de buena reputación o se encontraban en buen estado durante un período de tiempo posterior de 1976 y soy el funcionario correspondiente para emitir este certificado.

Certifico además que los registros de la Secretaría de Estado de Nevada, en la fecha de este certificado, indican que ATLANTIS BUSINESS INTERNATIONAL LLC, es una compañía de responsabilidad limitada debidamente constituida bajo las leyes del estado de Nevada y se encuentra existente de conformidad y en virtud de las legislaciones del Estado de Nevada desde agosto 12 del 2011 y ha cumplido con todas las obligaciones y leyes de este estado.



(GRAN SELLO DEL ESTADO DE NEVADA)

EN CONSTANCIA DE LO CUAL, Yo he
colocado con mi mano el Gran Sello del
Estado, en mi oficina el 14 de mayo del 2013.

(Firma ilegible)
ROSS MILLER
Secretario de Estado

Certificado Por: Christine Rakow
Número de Certificado: C20130507-1229
Usted puede verificar este certificado
en línea en: <http://www.nvsos.gov/>

SECRETARÍA DE ESTADO



(GRAN SELLO DEL ESTADO DE NEVADA)
ESTADO DE NEVADA

APOSTILLA

(Convención de la Haya de 5 de Octubre 1961)

1. País: *Estados Unidos de América*

Este documento público

2. ha sido firmado por Christine Rakow

3. actuando en calidad de SECRETARIO DE ESTADO

4. lleva el sello/estampa de ESTADO DE NEVADA

CERTIFICADO

5. en *Carson City, Nevada, U.S.A.*

6. el CATORCE DE MAYO DE 2013

7. por **ROSS MILLER**, *Secretario de Estado, Estado de Nevada, U.S.A.*

8. 2013/219/CR

10. Firma:

9. Sello/Estampa:

ROSS MILLER
Secretario de Estado
(Firma ilegible)

(Firma ilegible)
Joann Larson

Por

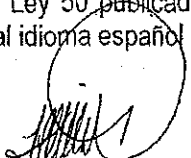


(GRAN SELLO DEL ESTADO DE NEVADA)



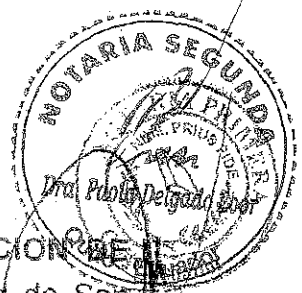
TRADUCCIÓN

Zoila María Estefanía Pinos Galindo, conocedora del idioma inglés y conforme el artículo 6 del Decreto No. 061, publicado en el Registro Oficial número 148 de marzo 20 de 1985, y el artículo 24 de la Ley 50 publicada en el Registro Oficial No. 349 de diciembre 31 de 1993, procedo a traducir al idioma español los documentos adjuntos.


Zoila María Estefanía Pinos Galindo
c.c.171415231-9



2013-17-01-NOTARIA 01 D04411



DILIGENCIA NOTARIAL DE TRADUCCION.- AUTENTICACION DE FIRMA.- DILIGENCIA NUMERO.- (No. 4411).- En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital del la Republica del Ecuador; hoy día viernes diecisiete de mayo de dos mil trece, ante mí, doctor **JORGE MACHADO CEVALLOS, NOTARIO PRIMERO DEL CANTON QUITO**, comparece la señorita **ZOILA MARIA ESTEFANIA PINOS GALINDO**, por sus propios y personales derechos, portadora de la cedula de ciudadanía No. 171415231-9, de estado civil soltera. La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, quien declara conocer el idioma inglés y el idioma castellano, domiciliada en el Distrito Metropolitano de Quito- Ecuador, legalmente capaz; y en mi presencia firmó el petitorio de la traducción que antecede; por lo que **CERTIFICO LA LEGALIDAD Y LEGITIMIDAD DE SU FIRMA**. Asimismo la compareciente declara bajo juramento que el documento que antecede fue traducido por ella, del idioma inglés al idioma castellano. Extiendo la presente diligencia, al amparo de lo dispuesto en el artículo dieciocho de la ley Notarial.- Se archiva una fotocopia de la presente diligencia, en el libro correspondiente de esta Notaria.-

AC



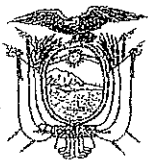
Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito

REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DEL INTERIOR
 DIRECCIÓN NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN
 CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN
 171415231-8
 APELLIDOS Y NOMBRES: PINOS GALINDO ZOILA MARIA ESTEFANIA
 LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN: QUITO, 1987-08-01
 FECHA DE EXPIRACIÓN: 2021-01-20
 SEXO: F
 ESTADOCIVIL: Soltera

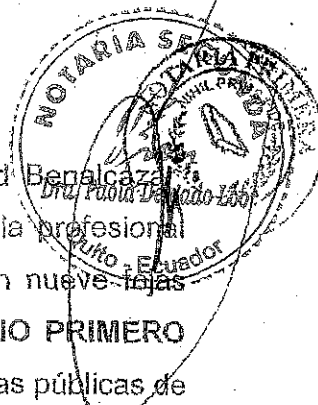
INSTRUCCIÓN: SUPERIOR
 PROFESIÓN/OCCUPACIÓN: ESTUDIANTE
 APELLIDOS Y NOMBRES DE MADRE: PINOS JORGE BOLIVAR
 APELLIDOS Y NOMBRES DE PADRE: GALINDO AMPARO ELENA
 LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN: QUITO, 2011-01-20
 FECHA DE EXPIRACIÓN: 2021-01-20
 V3333/2222

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013
 005
 005-0056 1714152319
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 PINOS GALINDO ZOILA MARIA ESTEFANIA
 PICHINCHA CIRCUNSCRIPCIÓN 1
 PROVINCIA SAN ISIDRO DEL JUCA SOLCA
 QUITO ZONA
 CANTON PARROQUIA
 (J) PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARIA PRIMERA DE QUITO
 EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACION
 Y A LA LEY NOTARIAL
 DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está
 conforme con su original que me fue presentado
 en _____ Folias _____ Util(es)
 Quito a 7 MAYO 2013
 Dr. Jorge Machado Cevallos
 Notario Primero del Cantón Quito



DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



ZON DE PROTOCOLIZACION: A petición del doctor David Benalcázar, afiliado al Colegio de Abogados de Pichincha, con matrícula profesional número siete mil setecientos ochenta, con esta fecha y en nueve fojas útiles, yo doctor **JORGE MACHADO CEVALLOS, NOTARIO PRIMERO DEL CANTON QUITO**, protocolizo en el Registro de escrituras públicas de la Notaría Primera de este Cantón, actualmente a mi cargo, LA TRADUCCION CERTIFICADO DE EXISTENCIA LEGAL DE LA SOCIEDAD ATLANTIS BUSINESS INTERNATIONAL LLC., que anteceden.-----
Quito, mayo diecisiete del dos mil trece.



Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito

Es fiel y PRIMERA COPIA CERTIFICADA de la protocolización de los documentos que anteceden; y, en fe de ello la confiero sellada y firmada en Quito, a diecisiete de mayo del dos mil trece.



Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 138 de la Ley Notarial, doy fe y CERTIFICO que el presente documento, es fiel copia del documento que obra de ... (s) foja(s) útil(es) que me fue presentado para este efecto y que pto seguido devolvi al interesado.
Quito, a 17 de Mayo de 2013

Dra. Paola Delgado Loor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



Factura: 001-002-000032685



20161701006P06415



NOTARIO(A) TAMARA MONSERRAT GARCÉS ALMEIDA

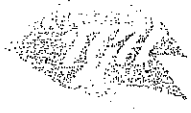
NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN QUITO

EXTRACTO

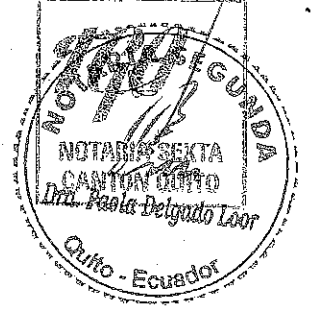
Escritura N°:		20161701006P06415					
ACTO O CONTRATO:							
PODER ESPECIAL PERSONA JURÍDICA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		23 DE DICIEMBRE DEL 2016, (9:16)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	ATLANTIS BUSINESS INTERNATIONAL LLC.	REPRESENTADO POR	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA EXTRANJERA	E04570120119	ESTADOUNIDENSE	PODERDANTE	CRISTOBAL SEAVIEW S.A
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	MONTENEGRO OLMEDO ROBERTO FERNANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1707755706	ECUATORIANA	MANDATARIO(A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		BENALCAZAR			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) TAMARA MONSERRAT GARCÉS ALMEIDA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN QUITO



Tamara Garcés Almeida
Notaría Sexta
Quito D.M.



ESCRITURA PÚBLICA N°: 2016-17-01-006-P06415

PODER ESPECIAL

OTORGADO POR:
ATLANTIS BUSINESS INTERNATIONAL LLC

A FAVOR DE:
ROBERTO FERNANDO MONTENEGRO OLMEDO

CUANTIA: INDETERMINADA

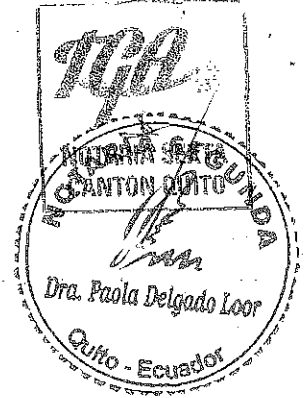
DI: 2 COPIAS

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, el día de hoy viernes veinte y tres (23) de diciembre del año dos mil dieciséis (2016), ante mí, Tamara Garcés Almeida, Notaría Sexta del Cantón Quito, comparece con plena capacidad, libertad y conocimiento, a la celebración de la presente escritura: ATLANTIS BUSINESS INTERNATIONAL LLC; debidamente representada por su GERENTE, CRISTOBAL SEAVIEW S.A., quien a su vez comparece representada por su PRESIDENTE, JORGE EDUARDO PAZ DURINI, conforme consta de los documentos que como habilitantes que como habilitante se adjunta. El compareciente declara ser de nacionalidad

Tamara Garcés Almeida
Notaría Sexta
Quito D.M.

ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casado, de ocupación empleado privado, domiciliado en esta ciudad de Quito Distrito Metropolitano; hábil en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su documento de identidad cuya copia fotostática debidamente certificada por mí, agrego a esta escritura como documento habilitantes. Advertido el compareciente por mí la Notaría de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinado que fue en forma aislada y separada de que comparece al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción; y, autorizándome para que obtenga la información del Sistema del Registro Personal Único, cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, de conformidad con lo que dispone el artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de la Identidad y Datos Civiles, a través del convenio suscrito con esta Notaría, me pide que eleve a escritura pública la siguiente minuta: **"SEÑORA NOTARIA:** En el Protocolo de Escrituras Públicas a su cargo sírvase incorporar una que contenga el presente Poder Especial que se otorga al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTE.** Comparece al otorgamiento del presente instrumento público **JORGE EDUARDO PAZ DURINI** en su calidad de **PRESIDENTE** de la Sociedad Panameña **CRISTOBAL SEAVIEW S.A.**, la cual a su vez es **GERENTE** de la sociedad estadounidense **ATLANTIS BUSINESS INTERNATIONAL LLC**, parte a la que en lo posterior se denominará simplemente como el "Mandante". El compareciente declara ser de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casado, residente en la ciudad de Quito; hábil para contraer derechos y obligaciones en la calidad que comparece. Quien

Tamara Garcés Almeida
Notaría Sexta
Quito D.M.



por así convenir a sus intereses otorga el siguiente Poder Especial de acuerdo a las siguientes cláusulas: **SEGUNDA: ANTECEDENTES.** Dos punto uno. La mandante es una sociedad constituida de conformidad a las leyes de estados unidos, debidamente inscrita en el Registro Público de dicho país, el día doce (12) de agosto de dos mil once (2011). **TERCERA. PODER ESPECIAL.** El Mandante por el presente instrumento público confiere Poder Especial, amplio y suficiente como en derecho se requiere a favor de **ROBERTO FERNANDO MONTENGERO OLMEDO**, ciudadano de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, titular de la cédula de ciudadanía número uno siete cero siete siete cinco cinco siete cero guión seis (170775570-6), con domicilio en la ciudad de Quito, República del Ecuador, a quien en adelante se le denominará simplemente como el "Mandatario", para que a su nombre y en representación realice los siguientes actos: **Tres punto uno.** Actuar en calidad de Apoderado del Mandante, de conformidad con lo previsto en el artículo seis (6) de la Ley de Compañías. **Tres punto dos.** Contestar demandas y cumplir con las obligaciones que el Mandante adquiera en la República del Ecuador. **CUARTA: PLAZO.** El presente Poder Especial se confiere por tiempo indefinido, sin embargo el Mandatario podrá renunciar al mandato y/o la compañía podrá revocarlo de su solo arbitrio y voluntad, sin que exista ningún pago de daño o perjuicio por dicha revocatoria o renuncia. Usted señora Notaria, se servirá agregar las demás cláusulas de rigor, e incorporar los documentos que se acompañan a la presente.".- **Hasta, aquí la Minuta** que queda elevada a escritura pública, la misma que se encuentra firmada por el Doctor David Benalcázar R., Abogado profesional con matrícula número siete mil setecientos ochenta del Colegio de Abogados de Pichincha.- Para la celebración y otorgamiento

6

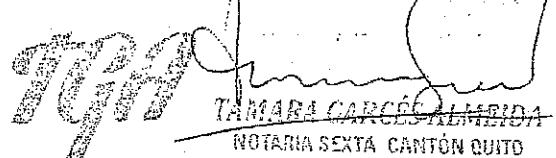
Tamara Garcés Almeida
Notaría Sexta
Quito D.M.

de la presente escritura se observaron los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que le fue por mí la Notaría al compareciente, aquel se ratifica en la aceptación de su contenido y firma conmigo en unidad de acto; se incorpora al protocolo de esta Notaría la presente escritura, de todo lo cual doy fe.-

N/E.M.P

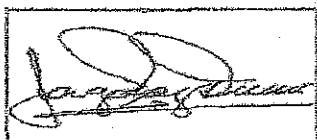

JORGE EDUARDO PAZ DURINI
PRESIDENTE
CRISTOBAL SEAVIEW S.A.
GERENTE
ATLANTIS BUSINESS INTERNATIONAL LLC.
C.C. 170494398-2


Tamara Garcés Almeida
Notaría Sexta del Cantón Quito





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1704943982

Nombres del ciudadano: PAZ DURINI JORGE EDUARDO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 30 DE DICIEMBRE DE 1958

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SUAREZ ALBUJA MARIA AMPARO

Fecha de Matrimonio: 7 DE MARZO DE 1984

Nombres del padre: PAZ ALEJANDRO

Nombres de la madre: DURINI FINA

Fecha de expedición: 13 DE ENERO DE 2016

Información certificada a la fecha: 23 DE DICIEMBRE DE 2016

Emissor: CATHERINE DEL CARMEN MUÑOZ ESCANDON - PICHINCHA-QUITO-NT 6 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 160-001-02466



160-001-02466

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cadulación

Documento firmado electrónicamente

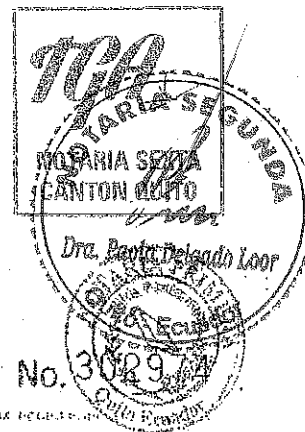
Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.12.23 08:01:42 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador





REPUBLICA DE PANAMA
REGISTRO PUBLICO DE PANAMA



AG. 1
YAORPAZO

CERTIFICA

CON VISTA A LA SOLICITUD 10 - 680532

QUE LA SOCIEDAD :

CRISTOBAL BEAVIEW S.A.
SE ENCUENTRA REGISTRADA LA FICHA 540864 DOC. 1023064 DESDE EL
SEIS DE OCTUBRE DE DOS MIL SEIS ,
- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS SUSCRIPTORES SON:
(1) ENDERS INC.
(2) ROCKALL INC.

- QUE SUS DIRECTORES SON:
1) JORGE PAZ DURINI
2) MARIA ISABEL PAZ
3) DAVID BENALCAZAR R.

- QUE SUS DIGNATARIOS SON:
PRESIDENTE
TESORERO
SECRETARIO

: JORGE PAZ DURINI
: MARIA ISABEL PAZ
: DAVID BENALCAZAR R.

- QUE LA REPRESENTACION LEGAL LA EJERCERA:
EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD ES EL PRESIDENTE, SIN EMBARGO EL
TESORERO Y EL SECRETARIO TIENEN LAS MISMA FACULTADES QUE EL PRESIDENTE
PARA REPRESENTAR LEGALMENTE A LA SOCIEDAD.

- QUE SU AGENTE RESIDENTE ES: MOSBACK FONSECA & CO.

- QUE SU CAPITAL ES DE *****10,000.00 DOLARES AMERICANOS.

DETALLE DEL CAPITAL :
EL CAPITAL SOCIAL AUTORIZADO DE LA SOCIEDAD ES DE 10,000.00 DOLARES
AMERICANOS. DIVIDIDO EN 10,000 ACCIONES NOMINATIVAS. LAS ACCIONES TIENEN
UN VALOR NOMINAL DE 1.00 DOLAR CADA UNA.
- QUE SU DURACION ES PERPETUA
- QUE SU DOMICILIO ES PANAMA
- QUE NO CONSTA PODER INSCRITO.

EXPEDIDO Y FIRMADO EN LA PROVINCIA DE PANAMA , EL VEINTITRES DE DICIEMBRE
DEL DOS MIL DIEZ A LAS 12:38:42, P.M.

NOTA: ESTA CERTIFICACION PAGO DERECHOS
POR UN VALOR DE B/. 30.00
COMPROBANTE NO. 10 - 680532
NO. CERTIFICADO: S. ANONIMA - 138612
FECHA: Jueves 23, Diciembre DE 2010
// YAORPAZO // C-1

JORGE ANTONIO GARCIA
CERTIFICADOR





12 10 07 0200

APOSTILLE

Convention de la haye du 5 octobre 1961
1 Pais-PANAMA

El presente documento público
2 he sido firmado por Elizabeth Amador
3 quien actua en calidad Notaria
4 y esta revestido del sello/timbre de 20

CERTIFICADO

EN Panamá 6 el día 27 DEC 2010
por DIRECCION ADMINISTRATIVA
Bajo el número 99240
Sello/timbre 10 Firma [Signature]



Esta Autorización no
implica responsabilidad
en cuanto al contenido
del documento

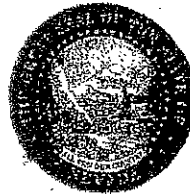
NOTARIA SEXTA.- En aplicación a la Ley Notarial DOY FÉ
que la fotocopia que antecede está conforme con el
ORIGINAL que me fue presentado en DOS hoja(s).

Quito a, 23 DIC. 2016

TGA

TAMARA GARCÉS ALMEIDA
NOTARIA SEXTA CANTÓN QUITO

STATE OF NEVADA



ROSS MILLER
Secretary of State

OFFICE OF THE
SECRETARY OF STATE

SCOTT W. ANDERSON
Deputy Secretary
for Commercial Recordings



Certified Copy

August 12, 2011

Job Number: C20110812-0675
Reference Number: 20110594796-34
Expedite:
Through Date:

The undersigned filing officer hereby certifies that the attached copies are true and exact copies of all requested statements and related subsequent documentation filed with the Secretary of State's Office, Commercial Recordings Division listed on the attached report.

Document Number(s)	Description	Number of Pages
20110594796-34	Articles of Organization	1 Pages/1 Copies



Respectfully,

ROSS MILLER
Secretary of State

Certified By: GJ Jalliet
Certificate Number: C20110812-0675
You may verify this certificate
online at <http://www.nvsos.gov/>

Commercial Recording Division
202 N. Carson Street
Carson City, Nevada 89701-4069
Telephone (775) 684-5708
Fax (775) 684-7138



ROSS MILLER
Secretary of State
204 North Carson Street, Suite 4
Carson City, Nevada 89701-4520
(775) 684-5708
Website: www.nvsos.gov



050103

Articles of Organization Limited-Liability Company

(PURSUANT TO NRS CHAPTER 86)

Filed in the office of 	Document Number 20110594796-34
Ross Miller Secretary of State State of Nevada	Filing Date and Time 08/12/2011 8:00 AM
	Entity Number E0457012011-9

USE BLACK INK ONLY - DO NOT HIGHLIGHT

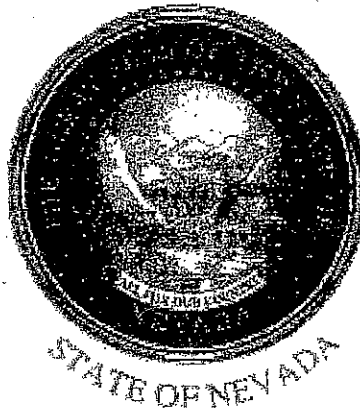
ABOVE SPACE IS FOR OFFICE USE ONLY

1. Name of Limited-Liability Company: (must contain approved limited-liability company wording; see instructions)	ATLANTIS BUSINESS INTERNATIONAL LLC		Check box if a Series Limited-Liability Company ☐	Check box if a Restricted Limited-Liability Company ☐
2. Registered Agent for Service of Process: (check only one box)	☐ Commercial Registered Agent ☒ Noncommercial Registered Agent (name and address below) OR ☐ Office or Position with Entity (name and address below) Apex Corporate Services LLC Name of Noncommercial Registered Agent OR Name of Title of Office or Other Position with Entity 1805 N Carson St, Suite 5 Carson City Nevada 89701 Street Address City State Zip Code Mailing Address (if different from street address) City State Zip Code			
3. Dissolution Date: (optional)	Latest date upon which the company is to dissolve (if existence is not perpetual):		Perpetual	
4. Management: (required)	Company shall be managed by: ☒ Manager(s) OR ☐ Member(s) (check only one box)			
5. Name and Address of each Manager or Managing Member: (attach additional page if more than 3)	1) CRISTOBALSEAVIEW S. A. Name Arango-Orillac Building, 54th East Street Panama Panama Street Address City State Zip Code 2) Name Street Address City State Zip Code 3) Name Street Address City State Zip Code			
6. Name, Address and Signature of Organizer: (attach additional page if more than 1 organizer)	Alex Hlavacek Name 6538 Collins Ave # 286 Miami Beach FL 33141 Address City State Zip Code X Organizer Signature			
7. Certificate of Acceptance of Appointment of Registered Agent:	I hereby accept appointment as Registered Agent for the above named Entity.		X Authorized Signature of Registered Agent or On Behalf of Registered Agent Entity Date 08/12/11	

This form must be accompanied by appropriate fees.

Nevada Secretary of State NRS 96 LLC Articles
Revised: 3-10-11

SECRETARY OF STATE



APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. Country: *United States of America*

This public document

2. has been signed by *ROSS MILLER*

3. acting in the capacity of *SECRETARY OF STATE*

4. bears the seal/stamp of *STATE OF NEVADA*

CERTIFIED

5. at *Carson City, Nevada, U.S.A.*

6. the *TWELFTH DAY OF AUGUST, 2011*

7. by *ROSS MILLER, Secretary of State, State of Nevada, U.S.A.*

8. number: *2012-006-GJJ*

10. Signature:

9. Seal/Stamp:



ROSS MILLER
Secretary of State

By

A handwritten signature in dark ink, appearing to read "G. J. Jaillet".

G. J. Jaillet
Certification Clerk



ESTADO DE NEVADA

ROSS MILLER
Secretario de Estado

SCOTT W. ANDERSON
Subsecretario
Registros de Comercio



(GRAN SELLO DEL ESTADO DE NEVADA)

**OFICINA DE LA
SECRETARÍA DE ESTADO**

Copia Certificada

12 de agosto de 2011

Trabajo Número: C20110812-0675
Número de Referencia: 20110594796-34
Expedido:
Hasta la Fecha:

El suscrito oficial de archivo, por medio de la presente certifica que las copias adjuntas son copias verdaderas y exactas de todas las declaraciones y, por subsiguiente, de la documentación relacionada y archivada en la oficina de la Secretaría de Estado, División de Registros Comerciales, que se enlista en el siguiente reporte.

Número(s) de Documento
20110594796-34

Descripción
Lista Anual

Número de Páginas
1 Página / 1 Copia

Respetuosamente,

(Firma ilegible)
ROSS MILLER
Secretario de Estado



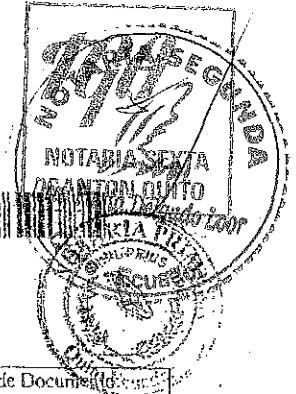
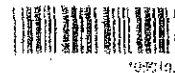
(GRAN SELLO DEL ESTADO DE NEVADA)

Certificado Por: GJ Jalliet
Número de Certificado: C20110812-0675
Usted puede verificar este certificado
en línea en: <http://www.nvsos.gov/>

División de Registros Comerciales
202 N. Carson Street
Carson City, Nevada 89701-4069
Teléfono (775) 684-5708
Fax (775) 684-7138



ROSS MILLER
Secretario de Estado
264 North Carson Street, Suite 4
Carson City, Nevada 89701-4526
(775) 684-5709
Página Web: www.nv.gov



**Artículos de Organización de una
Compañía de Responsabilidad Limitada**
(DE CONFORMIDAD CON EL CAPÍTULO 86 DE NRS)

Ingresado en la oficina de (Firma ilegible) Ross Miller Secretario de Estado Estado de Nevada	Número de Documento: 20110594796-34 Presentación, Fecha y Hora: 08/12/2011 8:00 AM Entidad Número: E0457012011-9
---	---

SOLO UTILIZAR TINTA NEGRA - NO SUBRAYAR

EL ESPACIO SUPERIOR ES DE USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

1. Nombre de la Compañía de Responsabilidad Limitada: (debe contener las siglas de una compañía de responsabilidad limitada; ver instrucciones)	ATLANTIS BUSINESS INTERNATIONAL LLC			Marcar el recuadro si es una Sociedad de Responsabilidad Limitada con unidades independientes	Marcar el recuadro si es una Sociedad de Responsabilidad Limitada Restringida
2. Agente Registrado para recibir Notificaciones: (marcar solo un recuadro)	☐ Agente Comercial Registrado: Nombre			☐	
	☒ Agente No Comercial Registrado (Nombre y Dirección abajo)			☐ Cargo o Posición en la Entidad	
	APEX CORPORATE SERVICE LLC				
	Nombre del Agente No Comercial Registrado			Nombre del Cargo o Posición en la Entidad	
	1805 N CARSON ST. SUITE 5			CARSON CITY	Nevada
	Dirección			Ciudad	Código Postal
					Nevada
	Dirección para recibir correspondencia (Si difiere de la dirección antes indicada)			Ciudad	Código Postal
3. Fecha de Disolución: (opcional)	Última fecha en la que la Compañía debe disolverse (si su existencia no es perpetua):				
4. Administración: (obligatorio)	La Compañía será dirigida por: ☒ Gerente(s) ☐ Miembro(s) (marcar solo un recuadro)				
5. Nombre y Dirección de cada Gerente o Miembro del Directorio: (adjuntar página adicional si son más de 3)	1) CRISTOBAL SEAVIEW S.A. Nombre				
	Arango-Orillac Edificio, Calle 54 Este		Panamá	Panamá	Código Postal
	Dirección		Ciudad	Estado	
	2) Nombre				
	Dirección		Ciudad	Estado	Código Postal
	3) Nombre				
	Dirección		Ciudad	Estado	Código Postal
6. Nombre, Dirección y Firma del Constituyente: (adjuntar página adicional si es más de 1 constituyente)	Alex Hlavacek				
	Nombre: Alex Hlavacek				
	Firma del Constituyente: X (Firma ilegible)				
	6538 Collins Avenida #286		Miami Beach	FL	33141
	Dirección		Ciudad	Estado	Código Postal
7. Certificado de Aceptación de la Designación de Agente Registrado:	Yo, por medio de la presente, acepto mi designación como Agente Registrado de la Sociedad antes referida.				
	X (Firma ilegible)				
	Firma Autorizada del Agente Registrado o en Nombre del Agente Registrado de la Entidad				
	08/12/2011				
	Fecha				

Este formulario deberá estar acompañado de las tasas correspondientes.

Secretaría de Estado de Nevada, NRS 86 C (a. R.L., Constitución
Revisada 3-10-11)

SECRETARÍA DE ESTADO



(GRAN SELLO DEL ESTADO DE NEVADA)
ESTADO DE NEVADA

APOSTILLA

(Convención de la Haya de 5 de Octubre 1961)

1. País: Estados Unidos de América

Este documento público

2. ha sido firmado por Ross Miller

3. actuando en calidad de SECRETARIA DEL ESTADO

4. lleva el sello/estampa de ESTADO DE NEVADA

CERTIFICADO

5. en Carson City, Nevada, U.S.A.

6. el DOCE DE AGOSTO DE 2011

7. por ROSS MILLER, Secretario de Estado, Estado de Nevada, U.S.A.

8. Numero: 2012-004-GJJ

10. Firma:

9. Sello/Estampa:

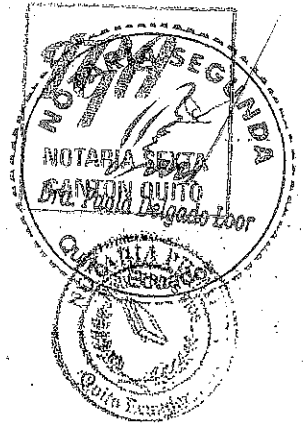
ROSS MILLER
Secretario de Estado
(Firma ilegible)

(Firma ilegible)
G.J. Jalliet
Certificación del Secretario

Por

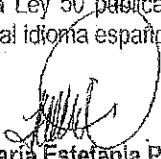


(GRAN SELLO DEL ESTADO DE NEVADA)



TRADUCCIÓN

Zoila María Estefanía Pinos Galindo, conocedora del idioma inglés y conforme el artículo 6 del Decreto No. 061, publicado en el Registro Oficial número 148 de marzo 20 de 1965, y el artículo 24 de la Ley 50 publicada en el Registro Oficial No. 349 de diciembre 31 de 1993, procedo a traducir al idioma español los documentos adjuntos.


Zoila María Estefanía Pinos Galindo
c.c.171415231-9

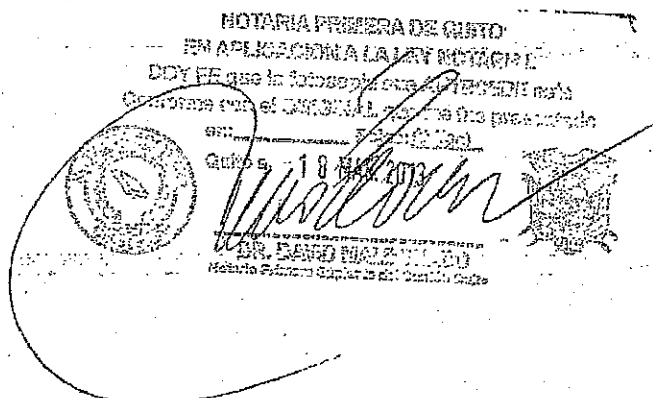
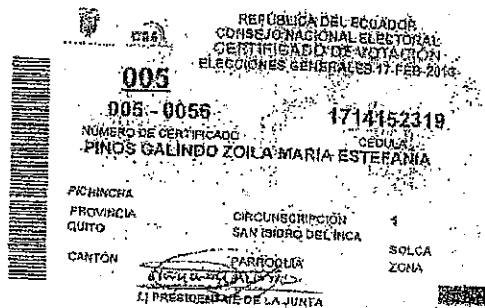
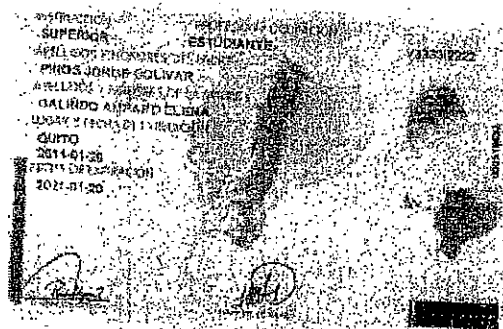
2013-17-01-NOTARIA 01 D02263

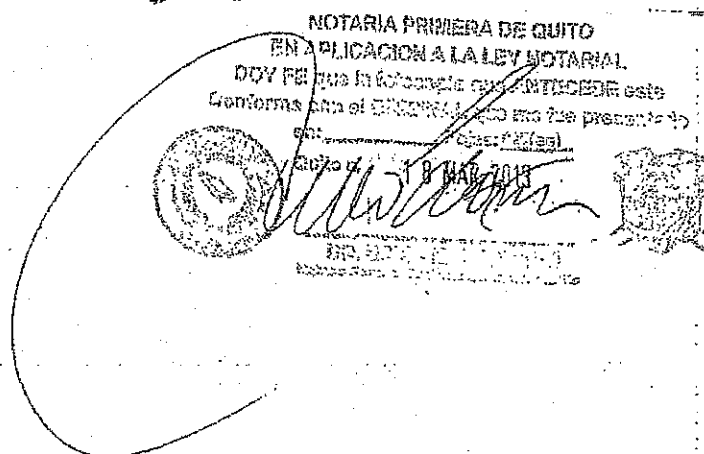
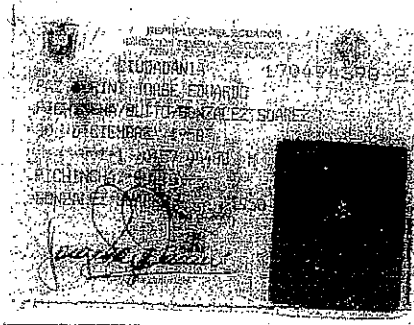
DILIGENCIA NOTARIAL DE TRADUCCION.- AUTENTICACION DE FIRMA.- DILIGENCIA NUMERO.- (No. 2263).- En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador; hoy día lunes dieciocho de marzo de dos mil trece; ante mí, doctor **DAVID MALDONADO VITERI, NOTARIO PRIMERO SUPLENTE DEL CANTON QUITO**, por licencia concedida al Titular doctor Jorge Machado Cevallos, mediante acción de Personal número 831-DP-DPP, de fecha quince de marzo del dos mil trece, del Consejo de la Judicatura, comparece la señorita **ZOILA MARIA ESTEFANIA PINOS GALINDO**, por sus propios y personales derechos, portadora de la cédula de ciudadanía No. 171415231-9, de estado civil soltera. La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, quien declara conocer el idioma Inglés y el idioma castellano, domiciliada en el Distrito Metropolitano de Quito- Ecuador, legalmente capaz; y en mi presencia firmó el petitorio de la traducción que antecede; por lo que **CERTIFICO LA LEGALIDAD Y LEGITIMIDAD DE SU FIRMA**. Asimismo la compareciente declara bajo juramento que el documento que antecede fue traducido por ella, del idioma inglés al idioma castellano. Extiendo la presente diligencia, al amparo de lo dispuesto en el artículo dieciocho de la Ley Notarial.- Se archiva una fotocopia de la presente diligencia, en el libro correspondiente de esta Notaría.

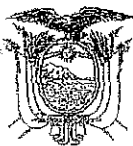
AC/



DR. DAVID MALDONADO
Notario Primero Suplente del Cantón Quito







DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



Se otorgo ante mí, EL PODER ESPECIAL, otorgado por ATLANTIS
BUSINESS INTERNATIONAL LLC., a favor de ROBERTO FERNANDO
MONTENEGRO OLMEDO; y, en fe de ello confiero esta SEPTIMA
COPIA CERTIFICADA, sellada y firmada en Quito el dieciocho de marzo
del año dos mil trece.-



DR. DAVID MALDONADO
Notario Público Segundo CM Cantón Quito



NOTARIA SEXTA.- En aplicación a la Ley Notarial DOY FE
que la fotocopia que antecede está conforme con el
ORIGINAL que me fue presentado en ONCE hoja(s).

Quito a. 23 DIC. 2016

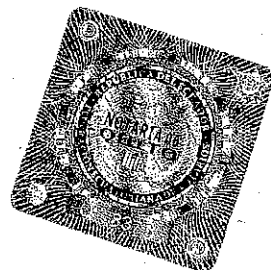


YANARA GARCES ALMEIDA
NOTARIA SEXTA CANTON QUITO

Se otorga ante mi y en fe de ello confiero ésta
..... copia certificada, firmada y sellada en
23 Dic. 2016
Quito a,

Tamara Garcés Almeida

Tamara Garcés Almeida
Notaría Sexta- Quito D.M.



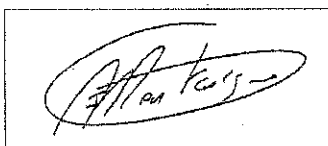
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley Notarial, doy fe y CERTIFICO que el presente documento es fiel copia del documento que obra de M. foja(s) útiles) que me fue presentado para este efecto y que acto seguido devolví al interesado.
Quito, a 10 Feb. 17

Dra. Paola Delgado Loor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1707755706

Nombres del ciudadano: MONTENEGRO OLMEDO ROBERTO
FERNANDO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ
SUAREZ

Fecha de nacimiento: 13 DE MARZO DE 1963

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BURBANO GUERRA KATHY ELIZABETH

Fecha de Matrimonio: 26 DE AGOSTO DE 2000

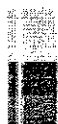
Nombres del padre: MONTENEGRO VICTOR EUGENIO

Nombres de la madre: OLMEDO ANA MARIA

Fecha de expedición: 12 DE ABRIL DE 2016

Información certificada a la fecha: 10 DE FEBRERO DE 2017

Emisor: CARLOS ENRIQUE SHIVE DELGADO - PICHINCHA-QUITO-NT 2 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 171-007-78863



171-007-78863

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.02.10 15:39:47 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
DIRECCIÓN DE REGISTRO CIVIL

170775570-6

CIUDADANIA
MONTENEGRO OLMEDO
ROBERTO FERNANDO
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ
FECHA DE NACIMIENTO 1963-03-13
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
KATHY ELIZABETH
BURBANO GUERRA




INSTRUCCION
SUPERIOR

PROFESION / OCUPACION
EMPLEADO FIANADO

V4343V0222

APellidos y Nombres del Padre
MONTENEGRO VICTOR EUGENIO

Apellidos y Nombres de la Madre
OLMEDO ANA MARIA

Lugar y Fecha de Expedición
QUITO
2016-04-12

Fecha de Expiración
2026-04-12

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
DIRECTOR DE REGISTRO CIVIL

005
005 - 0193

1707755706

MONTENEGRO OLMEDO ROBERTO FERNANDO

PICHINCHA
PICHINCHA
QUITO
QUITO
QUITO

PLANIFICADORA DE LA FAMILIA

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

De conformidad con lo establecido en el Art. 14 de la Ley Notarial, doy fe y CERTIFICO que el presente documento es fiel COPIA DEL ORIGINAL y que obra de.....1..... folios en el libro que incluye presentarlo para este efecto y que acto seguido devolva al interesado.

Quito, a **10- Feb- 17**

Dra. Paola Delgado Looi
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

Se otorgó ante mí y en fe de ello confiero esta **PRIMERA** copia certificada de la escritura de **DECLARACION JURAMENTADA**, que otorga **ATLANTIS BUSINESS INTERNATIONAL LLC**, debidamente firmada y sellada en Quito, a diez de febrero del año dos mil diecisiete.

DOCTORA PAOLA DELGADO LOOR
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO


Dra. Paola Delgado Llor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

